



EXP.: UEMTAIP/SI/0032/2014
 OFICIO: UEMTAIP/0148/2014
 ASUNTO: SOLICITUD

ARQ. VICTOR RAFAEL GARRIDO PONCE
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PUBLICOS
 Y MEDIO AMBIENTE
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sírvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e Instruida bajo el Número de Expediente UEMTAIP/SI/032/2014 con fecha de inicio 28P de Agosto del año 2014, en las oficinas de la Unidad de Enlace Informativo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien en de manera formal y escrita ,requiere información competente del área que a su cargo, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Unidad de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

COPIA SIMPLE DE:

"Plano de Fraccionamiento ubicado entre calles Máximo Serdán y Daniel Cabrera, Zacatlán Puebla, Colonia Dos caminos"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de dar respuesta en forma impresa, a esta solicitud.



ZACATLÁN, PUEBLA., A 28 DE AGOSTO DE 2014
 ATENTAMENTE

UNIDAD DE
 ENLACE EN MATERIA
 DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO
 ZACATELAN, PUE.
 2014-2018

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESARROLLO URBANO,
 SERVICIOS PÚBLICOS Y
 MEDIO AMBIENTE
 ZACATLÁN, PUE.

HORA: 8:30 hrs
 MES: AGO DIA: 28 AÑO: 2014

RECIBIDO

ASUNTO: En contestación a su Oficio UEMTAIP/0148/2014 de fecha recibido 28 de Agosto del 2014.

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN.
UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ZACATLAN, PUE.
P R E S E N T E.

El que suscribe Arq. Víctor Rafael Garrido Ponce, Director de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente del Municipio de Zacatlán, Pue., tiene a bien enviarle un afectuoso saludo.


En contestación a su Oficio UEMTAIP/0148/2014 de fecha recibido 28 de Agosto del 2014, en el cual solicita le sea remitida una copia simple del plano del Fraccionamiento ubicado entre calles Máximo Serdán y Daniel Cabrera Colonia Dos Caminos, perteneciente a este Municipio.

Me permito informarle que de acuerdo a la documentación que obra en los archivos del área de Ventanilla Única de esta Dependencia a mi cargo se localizó dicho Fraccionamiento de nombre Residencial "El Fresno"; por lo que tengo a bien anexar al presente el plano correspondiente para los fines requeridos por su Dependencia.

Cabe hacer mención que dicho plano sea devuelto a la brevedad posible para ingresarlo al expediente correspondiente.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Zacatlán, Pue., a 29 de Agosto de 2014


Arq. Víctor Rafael Garrido Ponce.
Director de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN ZACATLÁN PUEBLA
HORA 11:11
29 AGO 2014